

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Santa Tecla, a las diez horas con once minutos del día tres de mayo de dos mil dieciocho, la Academia Nacional de Seguridad Pública, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 027 presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOLICITADA:

1. Los contratos firmados con cualquiera de las siguientes empresas:

ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V.

ACTIVE SYSTEMS SERVICES S.A. DE C.V.

ACTIVE SYSTEMS S.A. DE C.V.

Bajo cualquier modalidad de contratación para un periodo de 2012 a 2017.

Dicha información será entregada en la fecha 03 de mayo de 2018 a través del medio solicitado.



Licda. Sandra Rebeca López Reyes
Oficial de Información Institucional